**NOTAS DE PRENSA**

**MINISTERIO DE SANIDAD**

**GOBIERNO DE TUCUMAN**

<https://msptucuman.gov.ar/>

**3 septiembre, 2022**

**CULMINÓ EL TRASLADO DE 12 PACIENTES AL SECTOR PÚBLICO**

Luego de la reunión encabezada por la ministra de Salud de la Nación, doctora Carla Vizzotti, su par de la provincia de Tucumán, doctor Luis Medina Ruiz, y la representante en Argentina de OPS, doctora Eva Llopis, las carteras sanitarias consensuaron el traslado de los pacientes que permanecían internados en el sanatorio privado por diversas patologías.

Se trata de 12 personas alojadas en terapia intensiva y otras salas de internación que fueron derivadas al hospital Centro de Salud como parte del plan sanitario de contingencia, a raíz del brote de legionella detectado en esa institución.

El objeto del traslado responde a la continuidad de la evolución de dichos pacientes y a diversas acciones de seguimiento y control ambiental. El operativo estuvo a cargo de la Dirección de Emergencias Sanitarias 107 y contó con la colaboración de la Policía de Tucumán.

Al día de la fecha, el brote infeccioso de neumonía bilateral ya identificado por la bacteria legionella asciende a once casos, de los cuales cuatro fallecieron; cuatro se encuentran internados (tres en ARM y uno con ventilación no invasiva); y tres persisten bajo tratamiento ambulatorio  con seguimiento domiciliario.

**VIZZOTTI CONFIRMÓ QUE EL BROTE DE NEUMONÍA EN TUCUMÁN FUE POR LEGIONELLA**

Desde Casa de Gobierno, la ministra de Salud de la Nación, junto a su par de la provincia, doctor Luis Medina Ruiz, confirmaron que es un brote de legionella posiblemente pneumophila.

Con la presencia de la ministra de Salud de la Nación, **Carla Vizzotti**, y la representante en Argentina de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Eva Jané Llopis, este sábado desde la cartera sanitaria de la provincia confirmaron que las muestras tomadas a los pacientes afectados por neumonía bilateral dieron positivo para la bacteria legionella.

Vizzotti explicó en conferencia de prensa que, hasta ahora, cuentan con información preliminar y resta avanzar en el diagnostico final que es con pares serológicos, sin embargo “en cuatro muestras (tres respiratorias y una punción biopsia de uno de los fallecidos) se está aislando en la PCR una bacteria que se llama legionella y se está tipificando el apellido de la misma y estará hoy”, dijo y añadió: “La sospecha es que sea un brote de legionella pneumophila”.

La ministra de Salud comentó que es una bacteria que se transmite por vía inhalatoria a través del agua o aire acondicionado. La misma tiene un tratamiento antibiótico y un impacto importante en personas de riesgo, mayores de 50 años, tabaquistas, diabéticos y personas con inmunocompromiso o enfermedades respiratorias.

Se están generando todas las acciones y la recomendación que consensuamos con el equipo de la provincia es que, teniendo el diagnóstico y que sea seguro trasladar a esos pacientes a otro hospital para que sigan su evolución, poder generar un estudio exhaustivo del centro de salud y así llevar adelante las acciones en el edificio tanto en el agua como en el sistema de aire acondicionado para que sea completamente seguro volver a trabajar en tal centro de salud”, sostuvo Vizzotti.

Por su parte, el ministro de Salud Pública, doctor **Luis Medina Ruiz**, remarcó el trabajo conjunto con Nación y contextualizó afirmando que desde el sábado pasado, cuando tomaron conocimiento de dos pacientes con neumonía bilateral que no estaban con etiología conocida de los 30 estudios que se pueden desarrollar en Tucumán y que venían del mismo lugar de trabajo, “nos llamó la atención y comenzamos a trabajar en la búsqueda activa de pacientes que reúnan las mismas condiciones y encontramos seis”.

“Así fue que el lunes cotejamos que no eran ni Covid-19 ni gripe ni hantavirus, y el marte tomamos la decisión de dar a conocer esta situación epidémica nueva y generamos un plan de contingencia junto con Nación para evaluar la etiología”, explicó.

En esa línea, continuó: “Desarrollamos una estrategia de control de pacientes, decidimos el aislamiento sanitario del sanatorio privado y enviamos muestras al Instituto Nacional de Microbiología Dr. Malbrán y al Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas «Dr. Julio I. Maiztegui».

Finalmente, la representante de la Organización Panamericana de la Salud, doctora **Eva Jane Llopis**, valoró la velocidad y eficacia con la que se trabajó con respecto a estos casos tanto en la provincia como en Nación. “Esto demuestra una forma óptima de identificar el problema y responder, además de notificar en tiempo y forma al mundo, a través del mecanismo del reglamento sanitario internacional. Allí se ve el compromiso de Tucumán y de Argentina para con la salud pública mundial y yo creo que esto es muy importante”, enfatizó.

**“GRACIAS A UN TRABAJO RÁPIDO Y EFECTIVO, HOY PODEMOS LLEVAR TRANQUILIDAD A LA POBLACIÓN”**

Así lo afirmó el ministro de Salud Pública, doctor Luis Medina Ruiz, luego de una reunión con la ministra de Salud de la Nación, doctora Carla Vizzotti, la representante en Argentina de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), doctora Eva Jane Llopis, y todo un equipo de trabajo que confirmó que las muestras tomadas a los pacientes afectados por neumonía bilateral dieron positivo para la bacteria legionella.

A la hora de entregar un balance sobre el trabajo realizado, el ministro dijo: “Fue una semana intensa. Hace siete días detectamos dos pacientes con neumonía bilateral para la cual no se encontraba la etiología. Eso hizo que se generen equipos de investigación y se hallaran seis personas más con la misma condición. Hoy pudimos lograr un diagnóstico de un brote que puso en vilo a una Nación y al mundo, incluso algunos hablaban de virus nuevo que se descartó cuando descubrimos que se trata de una bacteria, la legionella, que no contagia de persona a persona y que tiene tratamiento con antibióticos. Eso nos genera tranquilidad”.

Y agregó: “Quiero agradecer al gobernador Osvaldo Jaldo, quien se puso a disposición y en todo momento estuvo pendiente, al resto del gabinete, a nuestro personal de salud, a la ministra y a su equipo, a la OPS y a los ministros de distintas provincias que nos dieron su apoyo”.

Vizzotti, por su parte, dijo que la legionella es una bacteria ya conocida que se transmite por vía inhalatoria a través del agua o aire acondicionado. La misma tiene un tratamiento antibiótico y un impacto importante en personas de riesgo, mayores de 50 años, tabaquistas, diabéticos y personas con inmunocompromiso o enfermedades respiratorias.

“El trabajo en equipo acelera los tiempos y se pudo hacer un diagnóstico de una situación epidemiológica diferente y precoz en la provincia. Pudimos hacer el proceso de identificación de esta bacteria, que es la causa de este brote de neumonía bilateral”, enfatizó la ministra.

Por su parte, Llopis felicitó al equipo de salud por tener en menos de 7 días un diagnóstico. “El gran trabajo que realizó el Ministerio de Salud de Tucumán junto con el de Nación es admirable, sobre todo el hecho de comunicarlo de forma rápida y efectiva. Esto es algo que luego se transmite a través del mundo y sirve para futuros accionares. Una vez más queda demostrado el compromiso de la provincia con la salud pública internacional”, culminó.

**4 septiembre, 2022**

**COMUNICADO OFICIAL**

El Ministerio de Salud Pública informa el fallecimiento de un paciente vinculado al conglomerado de casos de neumonía

Se trata de un paciente del sexo masculino de 64 años de edad, con comorbilidades, que se encontraba internado en grave estado, en el sector público.

**COMUNICADO OFICIAL**

El Ministerio de Salud Pública informa el fallecimiento un paciente del sexo masculino de 81 años de edad, con comorbilidades, que se encontraba internado en grave estado, en el sector público. El mismo está vinculado al conglomerado de casos de neumonía.

05 septiembre 2022

**ACTUALIZACIÓN DE CASOS SOBRE EL BROTE DE NEUMONÍA.**

El Ministerio de Salud Pública informa la situación epidemiológica actual vinculada al brote de neumonía.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Total de casos | Fallecidos | Internados | ARM | Ambulatorios |
| 22 | 6 | 6 | 3 | 10 |
|  |  |  |  |  |

**EL MINISTRO ANUNCIÓ LOS NUEVOS CRITERIOS DE INCLUSIÓN PARA LA DETECCIÓN DEL BROTE DE LEGIONELLA**

En el marco de una nueva conferencia de prensa, el responsable de la cartera Sanitaria, doctor Luis Medina Ruiz, detalló que el cambio en el criterio incluye a pacientes, personal de salud, y cuidadores que haya estado en el mes de agosto en el sanatorio privado, o haya recibido una intervención quirúrgica y que tenga algún síntoma compatible como ser fiebre o cuadros respiratorios.

“Queremos informar que, teniendo una etiología conocida de este brote vinculado al sanatorio privado, hemos considerando junto a la ministra de Nación, doctora **Carla Vizzotti**, un cambio en el criterio de inclusión dentro de este brote.

Inicialmente cuando detectamos dos pacientes que estaban con neumonía bilateral que coincidía con el lugar de trabajo en común y que además no encontrábamos su etiología, eso era lo que teníamos como criterio de inclusión. Hoy ya conociendo que se trata de una bacteria que no siempre da neumonía bilateral, estamos incluyendo dentro del criterio de selección de los pacientes a cualquier personal de salud, paciente o familiar cuidador que haya estado en el mes de agosto o haya recibido una intervención quirúrgica en este sanatorio privado y que tenga algún síntoma compatible como ser fiebre o cuadros respiratorios, no necesariamente neumonía bilateral”, informó.

|  |
| --- |
| “Es por eso que hoy estamos incluyendo al menos 8 pacientes nuevos de los cuales 1 es un paciente, 2 son personal de salud y 5 son cuidadores de pacientes que estaban internados, posquirúrgicos o con problemas neurológicos. De estos 8 pacientes existe uno que está con una comorbilidad severa, por un accidente cerebro vascular y además está cursando una neumonía, él es el único que esta grave. Lamentamos mucho el fallecimiento de los dos pacientes del día de ayer, los cuales estaban con asistencia respiratoria mecánica por su neumonía bilateral, y muy graves con comorbilidades severas. Uno de ellos tenía 81 años y el otro 64, en resumen hoy tenemos 6 fallecidos, 9 pacientes que están en sus casas con seguimiento médico ambulatorio, ya que la clínica que presentan es de gravedad moderada o leve, la cual permite que continúen en su domicilio y 4 pacientes internados de los cuales dos están graves en asistencia respiratoria mecánica (1 paciente esta con cánula y el otro con aire ambiental sin oxígeno pero internado por sus comorbilidades severas) y estamos a la espera de la aparición o no de sintomatología que les permitan continuar en la terapia o eventualmente hacer un alta hospitalaria”, agregó. |

Asimismo, el funcionario destacó que se trata de una bacteria que no se trasmite de persona a persona y el hecho de haber encontrado la causa les da mucha certeza sobre las medidas a tomar. “Inicialmente habíamos tomado la medida del aislamiento del sanatorio sin sacar los pacientes, ya que al no conocer la etiología se podría haber tratado de un virus o una batería que se podría haber diseminado en la comunidad. Hoy sabiendo que se trata de una bacteria, nos ha permitido tomar otras medidas en cuanto a este brote”.

Con respecto al sanatorio privado, el Ministro destacó: “En primer lugar tenemos que analizar la responsabilidad, hoy estamos con el sanatorio cerrado, no pueden ingresar pacientes, ni ambulatorios ni internados, y a partir de hoy o mañana vendrá un equipo de expertos ya que a legionella no es una bacteria de fácil hallazgo, se necesita una técnica especial”.

|  |
| --- |
| Al mismo tiempo Medina Ruiz, aclaró que el Ministerio realiza testeos sobre la condición del agua, si está potable, si tiene cloro residual, si tiene gérmenes y eso no se ha encontrado; ya que las condiciones estaban dentro de lo adecuado. “El sector público tiene una vigilancia epidemiológica permanente, ante pacientes graves, se busca la causa, eso no ocurre en todos lados. Aquí vimos pacientes que venían del privado, tomamos cartas en el asunto y hemos investigado hasta el fondo cuál es la causa. Y al no encontrarla es cuando se dispara todo esto. Creo que los pasos siguientes dependerá de los hallazgos de las próximas semanas”. |

Al mismo tiempo que agregó: “No hay pacientes que no tengan relación con el sanatorio privado en el mes de agosto, y esa es la situación donde están los límites. Hoy tenemos un poco más de certeza. Esta enfermedad tiene la característica que se auto-limita; es muy diferente al COVID que uno no sabe cuándo termina. Con ésta bacteria no, la mayoría de las personas pueden hacer un cuadro asintomático o sintomático leve, y se auto-limita. Eso quiere decir que cuando comienza la enfermedad, el propio organismo la limita y la cura. No va a tener recaídas porque no tiene nuevo contacto con el germen”, detalló.

Del mismo modo, remarcó: “Cualquier persona que comience con síntomas como ser fiebre, sintomatología compatible a gripe: dolor de cuerpo, cabeza, tos, catarro, dipnea. En algunos pacientes cuadros diarreicos. Nosotros vamos a controlarlas al menos por dos semanas, a partir del cierre del sanatorio y de que no hay ninguna otra persona trabajando adentro, hasta tener la certeza de que no hay más pacientes”.

Medina Ruiz, remarcó que los pacientes que se encuentran internados están con un tratamiento específico. La neumonía es una causa de muerte muy frecuente en personas mayores y con comorbilidades, no siempre se tiene la causa y eso es todos los años e inviernos. Habitualmente la neumonía es fatal, por causa del virus Influenza.

|  |
| --- |
| “Hoy todos los pacientes que están comprometidos están con vigilancia estricta, en terapia con profesionales de mucha de experiencia y por supuesto vamos a tener una comunicación con la familia muy fluida. Será oportuna, vamos a tener conferencia de prensa una vez por día, y luego con comunicados oficiales cuando aparezca alguna información relevante”, advirtió. |

Por último, el funcionario explicó: “La forma de contagio de esta enfermedad es a través de vapor de agua, aire acondicionado, la ducha cuando dispersa el agua, cuando es respirado. No ingresa la bacteria por boca cuando uno toca el agua, tiene una forma de contagio e ingreso al organismo, especial. Cierta forma genera brotes y esta manera de contagio, no se da el contagio interhumano, es decir, para que se contagie la persona que está al lado mío, necesita una nube de partículas que ingresen al pulmón”.

# SE DESARROLLÓ UNA NUEVA SALA DE SITUACIÓN

Durante la jornada el ministro de Salud Pública, doctor Luis Medina Ruiz, presidió este encuentro que se centró en evaluar la situación epidemiológica.

“Con respecto a la bronquiolitis, se pudo observar que hay un descenso de casos, como así también en los de Covid-19, ya que estamos teniendo entre 20 y 30 casos diarios con una baja cantidad de internados graves, y esto es gracias a la vacunación y a los cuidados que todavía parte de la población sigue sosteniendo”, explicó el funcionario.

En la oportunidad, el titular de la cartera sanitaria contó que además se habló sobre la nueva contingencia que es el brote de la clínica privada con casos de neumonía por Legionella. Según el ministro, la situación hasta el momento es de 22 casos donde hay 6 fallecidos y 10 pacientes que están en seguimiento ambulatorio con menos riesgo.

Medina Ruiz explicó que el brote se trata de una enfermedad que es una bacteria que no se contagia de persona a persona, que tiene un control y un tratamiento con antibióticos, que debe ser administrado por indicación médica a algunos pacientes y no a todos: “Esta enfermedad se desarrolla en algunas personas con factores de riesgo y mayores de 50 años a veces con gravedad y en las personas más jóvenes, sin factores de riesgo, muchas veces son cuadros autolimitados. Esto quiere decir que la enfermedad se cura y controla sola con la propia inmunidad, sin necesidad de tomar antibióticos. Hoy estamos en esta situación epidemiológica y por supuesto trabajando para contener este escenario”.

En ese sentido, remarcó que esta enfermedad se da esporádicamente en distintas partes del mundo y que se debe a la proliferación de una bacteria en general en contacto con el agua de sistemas de enfriamiento de refrigeración, también en duchas o saunas de hoteles, es decir en todos los lugares donde pueda haber agua que luego se disperse en pequeñas burbujas en el medio ambiente y generar por inhalación de algunas personas y adquirir la bacteria.

“Si hay una exposición larga en personas principalmente predispuestas, puede generar la enfermedad. Hoy vemos que el brote es bien focalizado, no hay ninguna persona que esté con sospecha de esta enfermedad que no haya tenido contacto con el lugar de trabajo específico. Estamos continuando con la vigilancia epidemiológica”, cerró el ministro.

7 septiembre, 2022

**SALUD CONTINÚA TRABAJANDO JUNTO A NACIÓN CON RESPECTO AL BROTE DE LEGIONELLA**

En diálogo con la prensa, el ministro de Salud Pública, doctor Luis Medina Ruiz, junto a la representante de la OPS en Argentina, doctora Eva Jané Llopis, detallaron las acciones que se continúan realizando en la provincia.

Sobre esto, el responsable de la cartera Sanitaria explicó: “Primero tenemos que seguir los pasos que dicta el protocolo, los cuales son identificar donde está el foco, encontrarlo, hacer el tratamiento, eliminarlo y verificar que ya no esté. Por supuesto son pasos que van a llevar tiempo para garantizar de que el edificio pueda ser recuperado”.

|  |
| --- |
| Al mismo tiempo que agregó: “Estamos seguros de que no habrá habilitación hasta no tener la seguridad del cien por cien de que la bacteria ya no esté. Todo tiene su protocolo, y trabajamos sobre evidencia científica, estamos con la presencia de expertos a nivel mundial haciendo el diagnóstico y la búsqueda activa, la toma de muestras y el procesamiento de las mismas que estarán a cargo del instituto Malbrán, el cual tiene un prestigio incuestionable. Luego de hacer el tratamiento para verificar que ya no esté la bacteria, esos serán los pasos que vamos a seguir y luego tomaremos las respectiva decisiones”. |

|  |
| --- |
| Por su parte Llopis, destacó: “La respuesta del Gobierno de Tucumán y de Nación frente al brote de legionella fue rápida y siguió todos los pasos perfectamente como lo marca el *Reglamento Sanitario Internacional de la OMS*, fue una respuesta muy eficiente, que se llevó a cabo en conjunto al Instituto Malbrán y se debe congratular”. |

Asimismo, la representante remarcó que desde la OPS vienen acompañando a nivel técnico en la identificación del brote, para realizar posteriormente las medidas necesarias. Así como también los técnicos que han llegado a la provincia pertenecientes a la OPS y por otra parte el equipo de identificación del Malbrán.

|  |
| --- |
| “Esto nosotros desde la OPS lo vemos en muchos países de la región, es una cosa única que ha pasado en Tucumán, son temas que sabemos ocurren y lo que hay que hacer es seguir los pasos para identificar y posteriormente cerrar el tema. En estos momentos los equipos están trabajando para la identificación de donde se generó el brote, hay todo un protocolo de pasos a seguir y posteriormente realizar las acciones necesarias para que el foco del brote se trate, desaparezca y tranquilamente se continúen con los posteriores pasos. Yo puedo hablar de los países de la región en los cuales ha habido situaciones en las que se ha hecho todo este proceso exactamente como lo marcan los protocolos y el Malbrán tiene un protocolo excepcional en este sentido”, finalizó. |